

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027 DE 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE EMBALAJE, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLÓGICAS (CERVICALES) DESDE LA CIUDAD DE MANIZALES AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, Y EL TRANSPORTE DE MATERIALES, INSUMOS MEDICO-QUIRÚRGICOS Y PAPELERÍA DESDE LA CIUDAD BOGOTÁ A LA CIUDAD DE MANIZALES, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se anexa el numeral 4.3. Al anexo técnico No. 3, el cual queda así:

4.3 Servicio de embalaje, almacenamiento, conservación y transporte de muestras biológicas y papelería desde la ciudad de Manizales (Caldas). Se requiere el mantenimiento de la cadena de frío y asegurar la viabilidad del material durante el viaje. Se deben recoger en un punto de la ciudad de Manizales acordado con el Instituto Nacional de Cancerología para ser enviadas a Bogotá para su respectivo procesamiento.

En cuanto al embalaje, el Instituto Nacional de Cancerología ESE aclara que las muestras cervicales a transportar desde la ciudad de Manizales al INC, se entregarán embaladas, rotuladas y almacenadas en una gradilla que contiene 25 muestras, por parte del personal de enfermería del INC contratado en dicha ciudad. Sin embargo, para garantizar el adecuado transporte, se solicita a la empresa transportadora a contratar, los insumos para un segundo embalaje o sobre embalaje, que son utilizados cuando se van a transportar refrigerantes (hielo seco), para proteger el contenido de cada muestra. Para lo anterior, se requiere por parte de la empresa transportadora los siguientes insumos para garantizar un adecuado segundo embalaje y transporte de las muestras:

- Empaque de bolsa de cierre hermético para cada gradilla por 25 muestras.
- Neveras de icopor para transporte de gradillas
- Hielo seco para mantener la temperatura a -20°C .

Es pertinente aclarar que el proceso de segundo embalaje de las muestras se realizará por parte de los profesionales del INC, que entregarán las muestras a la empresa transportadora, con los insumos que ésta aporte el mismo día que serán recogidas las muestras.

Servicio de embalaje: El servicio de embalaje debe incluir el empaque de bolsa de cierre hermético individual y luego en un empaque de bolsa de cierre hermético para cada gradilla de muestras (25 muestras), así como las neveras de icopor con su respectiva rotulación y contenidas con hielo seco para garantizar su congelamiento (-20°C). Estas bolsas, gradillas y neveras de

VERSION 2015

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 027 DE 2016

icopor deberán ser aportadas por la empresa transportadora, con el fin de garantizar el servicio integral.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/D^hego R